



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación

UPECE

Unidad de Planeación,
Evaluación y Control Educativo

Unidad de Planeación, Evaluación y Control Educativo

Oficio No. SEV/UPECE/869/2020

Asunto: solicitud de actualización en INPESEV.

Xalapa, Ver., a 17 de marzo de 2020.

**CC. Subsecretarios,
Directores Generales, Directores de Área,
Coordinadores Generales, Subdirectores,
Delegados Regionales, Jefes de Sector,
Jefes de Departamento, Supervisores Escolares y
Directores de Escuelas Públicas**

Presente.

Con fundamento en lo establecido en el Artículo de 15, fracción XX, del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación de Veracruz, la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, Título Tercero, de las Responsabilidades Administrativas, Capítulo I de las Obligaciones del Servidor Público, Artículo 46, y atendiendo las instrucciones del Lic. Zenyazen Roberto Escobar García, Secretario de Educación de Veracruz, solicito su apoyo a fin de que los Directores de las escuelas públicas ingresen al sistema de Infraestructura de Planteles Educativos (INPESEV), a través de la dirección electrónica <http://inpesev2.sev.gob.mx>, con la finalidad de actualizar la información que en cada apartado se requiere sobre sus centros escolares; el ingreso se deberá realizar con la misma clave y contraseña que utilizan para la captura de la plantilla SIPSEV de las escuelas.

No omito destacar la importancia de que esta Secretaría cuente con información actualizada sobre la situación que guarda la infraestructura educativa del Estado de Veracruz, lo que le permitirá detectar necesidades existentes, y en consecuencia, la toma de decisiones encaminadas a la búsqueda de alternativas de atención y resolución mediante los programas del propio Gobierno del Estado o de la Secretaría de Educación Pública. Por este motivo, agradeceré su intervención para lograr que el 100% de las escuelas oficiales lleven a cabo la actualización solicitada, durante el periodo del 23 de marzo al 14 de junio, de acuerdo al cronograma por nivel y sostenimiento, que podrán consultar en el microsítio de la Unidad de Planeación, Evaluación y Control Educativo www.sev.gob.mx/upece.

En caso de dudas o aclaraciones, se pone a su disposición la cuenta de correo electrónico sub_planeacioninfraestructura@msev.gob.mx, así como los números telefónicos 228 8 12 50 14 y 8 12 87 66 ext. 105.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Dr. Gilberto de Jesús Corro Feria
Titular



C.c.p. Lic. Zenyazen Roberto Escobar García, Secretario de Educación de Veracruz. Para su superior conocimiento
GJCF/JARV/HGVA/ans

Torre Animas Despacho 114
Bld. Cristóbal Colón No. 5
Fracc. Jardines de las Ánimas C.P. 91190
Xalapa, Ver.
Teléfono 228 841 7700 ext. 7075
E-mail: gilbertode.corro@msev.gob.mx





UNIDAD DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL EDUCATIVO
 INFRAESTRUCTURA DE PLANTELES EDUCATIVOS (INPESEV).
 CALENDARIO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACION
 MARZO - JUNIO DE 2020.

No.	ACCIONES	2020											
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO				
1	Actualización de la información de infraestructura física por parte de los directivos de planteles de los niveles de Educación Inicial, Especial y Preescolar Federalizados y Estatales.			23 de marzo al 25 de abril									
2	Actualización de la información de infraestructura física por parte de los directivos de planteles de los niveles de Educación Primaria y Secundaria Federalizada y Estatal.				26 de abril al 23 de mayo								
3	Actualización de la información de infraestructura física por parte de los directivos de planteles de los niveles de Bachillerato, Capacitación para el Trabajo, Educación Normal y Profesional Técnico Federal, Federalizado y Estatal.					24 de mayo al 14 de junio							